MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2024 Felipe Carrillo PUERTO

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0939/01/24
Oficio N°: SG.LP-08-2024/0544
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de enero de 2024

FRANCISCO JAVIER LOYA NUÑEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Francisco Javier Loya Núñez con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/025 de fecha 27 de Agosto de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-LON-001/14** ubicado en Predio denominado Arroyo del Muerto (Las Animas) C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 246.267 Metros cúbicos	10	543	552	14014642	14014651	B
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 24.627 Metros cúbicos	3	553	555	14014652	14014654	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

Ana Maria Rosa Avila 01/02/24

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	2071 A 661	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	12/09/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
20/10/2023	26423228	6576	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	41.331
26/10/2023	26423232	6580	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.514
29/10/2023	26423233	6581	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	43.331
06/11/2023	26912943	5892	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	TR CUYO DIAM SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM PINO.	40.333
10/11/2023	26912944	5893	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	TR CUYO DIAM SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM PINO.	40.45
15/11/2023	26912947	5896	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	TR CUYO DIAM SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM PINO.	43.378
29/11/2023	26095148	5946	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	36.701
02/12/2023	26095149	5947	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.7
07/12/2023	26095151	5949	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	41.424
16/12/2023	26117690	1797	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	50.275
21/12/2023	26117694	1801	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	43.033
29/12/2023	26095156	5954	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	43.064
Total						492.534
Equivalencia de materia prima transformada						270.894

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00